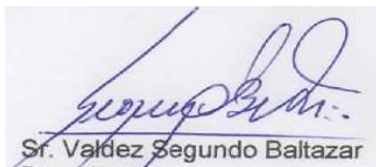


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CONSULTORA CONSULCATS CIA. LTDA.-

En esta ciudad de Quito, hoy día 27 de marzo del 2020, a las 16h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Cumbayá Urb. La Primavera II Etapa De las Magnolias 285 y San Isidro, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley, se reúnen los siguientes socios de **"CONSULTORA CONSULCATS CIA. LTDA."**, señores Valdez Castillo Christian Alexis, por sus propios derechos, poseedor del 72,5% de las participaciones sociales; señora Castillo Sarabia Jenny del Rocío, por sus propios derechos, poseedora de 17,5% de las participaciones sociales, y el señor Cuñas Cárdenas Víctor Hugo, por sus propios derechos, poseedor del 10% de las participaciones sociales. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, con un valor nominal de UN dólar cada una; se encuentran pagadas en su totalidad y representan el 100% del capital social. De conformidad con el estatuto social preside la Junta el Presidente de la Compañía Sr. Segundo Baltazar Valdez y actúa como Secretaria de la misma la Sra. Castillo Sarabia Jenny del Rocío. Una vez detallada la presencia de los Socios, el Presidente; ordena al Secretario elabore la lista de los socios concurrentes a la presente Junta, el Secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios asistentes en el correspondiente Libro de Participaciones y Socios de la Compañía, el Presidente ordena se agregue los documentos pertinentes al expediente de la presente Junta. Siendo así, el Presidente propone que se constituyan en Junta General Ordinaria y Universal para conocer y resolver los siguientes puntos: **1.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019; 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019; 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.-** Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal; con la misma unanimidad resuelven conocer, resolver y aprobar el orden del día propuesto por el Presidente. El Presidente dispone tratar punto por punto. **1.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.-** La Gerente General de la compañía somete a consideración de los socios, su informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico 2019. Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado. El mencionado informe se adjunta al Libro Expediente de Actas de Junta General. Se deja expresa constancia que la señora Jenny Castillo, en su calidad de Gerente General, se abstiene de votar en la aprobación de este documento según lo dispuesto por el Art. 243 de la Ley de Compañías. **2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.-** La Gerente de la Compañía Sra. Jenny Castillo pone en conocimiento de los señores socios los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, explicando además brevemente pormenores de las principales cuentas de balance general y, el estado de resultados. Toma la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta que una vez que se ha escuchado los informes del Gerente General de la Compañía es necesario que esta Junta apruebe dichos informes, para lo cual eleva su moción. La Junta General Ordinaria y Universal, por unanimidad decide aprobar el balance y el estado de cuenta de pérdidas y

ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2019, en su totalidad. **3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.-** La Gerente General de la compañía hace conocer a los socios de la compañía que la misma durante el ejercicio económico 2019 ha generado utilidades después de impuestos y de participación a trabajadores que ascienden al monto de US\$ 329,94 (trescientos veinte y nueve dólares de los Estados Unidos de Norte América con noventa y cuatro centavos) ; por lo cual somete a consideración el destino a darse a las mismas. Luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019 serán destinadas a la Cuenta de Utilidades Acumuladas. Habiéndose tratado y resuelto unánimemente por parte de los socios el orden del día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 19h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios de CONSULTORA CONSULCATS CIA. LTDA. Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías.



Sr. Valdez Segundo Baltazar

PRESIDENTE



Sra. Jenny del Rocío Castillo
GERENTE GENERAL-SOCIO



Sr. Víctor Hugo Cuñas
SOCIO

CHRISTIAN
ALEXIS VALDEZ
CASTILLO

Firmado digitalmente
por CHRISTIAN ALEXIS
VALDEZ CASTILLO
Fecha: 2020.06.11
13:29:41 -05'00'

Sr. Christian Valdez
SOCIO